

PROGRAMA DE TRABAJO PARA UNA POSIBLE GESTIÓN DE LA RECTORÍA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, PERIODO 2025-2029

Dr. Gabriel Pérez Pérez

Introducción

En el contexto del vigésimo aniversario de la fundación de la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana, es importante reconocer los avances que ha tenido la Unidad, como comprender y atender los desafíos que enfrentamos al ser parte de una de las más importantes Universidades Públicas de nuestro país. Las funciones sustantivas y el compromiso social que la caracterizan son los ejes fundamentales que orientan la vida universitaria y son los pilares que enmarcan la presente propuesta.

El carácter participativo de la universidad, así como la configuración de estructuras horizontales, exigen congruencia en su vida interna con la libertad y el ejercicio de los derechos de todas las personas. Destacar la importancia de quienes dan vida a los procesos académicos y administrativos de la institución. Reconocer que el alumnado viene a formarse académicamente y confía en nuestra propuesta de docencia, es fundamental para la comprensión del quehacer Universitario. Las trayectorias laborales y académicas de la comunidad son producto de la vida institucional de nuestra universidad. Por lo que, la legitimidad, la transparencia y el cumplimiento de los derechos de todas las personas deben ser claves en todo ejercicio de gestión que se pretenda.

Nos encontramos frente a grandes desafíos para la formación universitaria. Algunos son de carácter histórico y estructural como el relativo al de la cobertura educativa a nivel superior. Los cambios en el sistema de educación pública representan para la UAM una oportunidad para mejorar la articulación e integración en el sistema de educación media superior. Por otra parte, uno de los temas de mayor preocupación en el siglo XXI es el referido a la salud mental y su afectación en la trayectoria académica del alumnado (y del profesorado) reconocido por diferentes organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Otros aspectos refieren al incesante avance tecnocientífico, en particular el que se vincula con las tecnologías digitales como la Inteligencia Artificial (IA), su impacto va más allá de la incorporación en planes y programas de estudios, de contar con personal académico experto en áreas de conocimiento de frontera, caracterizada por una gran variabilidad formas en que se debe comprender el proceso educativo.

Enfrentamos un tránsito de política educativa a nivel superior con el objetivo de ampliar la cobertura con inclusión, equidad y austeridad. No son los únicos aspectos

para tener en cuenta, pero si, los que abarcan una diversidad de actuaciones que competen a la gestión universitaria comprometida con la sociedad en la búsqueda de soluciones a las problemáticas nacionales.

La Unidad Cuajimalpa y su contexto

La Unidad Cuajimalpa de la UAM constituye el compromiso social de la educación pública en la zona poniente de la Ciudad de México, estableciéndose como la única opción de educación superior pública en una zona de amplios contrastes tanto sociales como económicos. A veinte años de su creación, la Unidad Cuajimalpa posee un alumnado que proviene de diversas alcaldías y municipios del país, principalmente de las alcaldías de Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras. En los procesos de ingreso del año 2024, la demanda por estudiar en alguno de los 11 planes de estudio de la Unidad, presenta señales de recuperación después de la caída provocada por la Pandemia del COVID 19, se presentaron 4,086 aspirantes, de los cuales se admitieron solo el 20% y de ellos, el 89% formalizó su inscripción a nuestra Unidad. Nuestro alumnado de nivel licenciatura representa cerca del 6% del total del total del alumnado de la UAM, y se ha destacado, entre otras cosas, por sus trayectorias académicas. A la fecha, han egresado 2007 profesionistas de nuestras aulas, lo que en términos porcentuales de los últimos años refiere al 6% del total de los egresos de la UAM¹. Resultado del trabajo permanente, comprometido y responsable de nuestro personal académico y administrativo. Por lo que es preciso fortalecer la orientación de las actividades de gestión a una articulación y soporte para la academia.

La situación geográfica de la Unidad impuso desafíos relacionados al acceso de la comunidad a nuestras instalaciones, entre ellos; la movilidad, la seguridad en el transporte, entre otros aspectos relacionados a la vida universitaria. Se ha avanzado en diversas rutas, no obstante, existen áreas de preocupación como es la seguridad peatonal y de los usuarios del transporte público. Se propone buscar acompañamiento de las Alcaldías que promueva la creación de un corredor seguro para nuestro alumnado y personal académico y administrativo.

Es importante recordar que estamos ubicados en una zona suigéneris de la ciudad, que vincula la zona empresarial y corporativa de Santa Fe y los espacios propios de la población cuajimalpense y sus zonas aledañas, pueblos y barrios producto de una larga historia y convivencia entre ellos y su entorno. Algunos son San Mateo Tlaltenango, San Lorenzo Acopilco, San Pedro Cuajimalpa, San Pablo Chimalpa y Santa Rosa Xochiac. Estas características propician oportunidades tanto en

¹ Datos tomados del anexo estadístico del Rector General del periodo 2024

aspectos sociales, laborales, de servicio social y de investigación, por mencionar algunos. En las divisiones académicas de la Unidad se han realizado investigaciones en torno a estos temas, lo que ha abierto el camino a la vinculación con diversos sectores de la sociedad, lo cual debe ser fortalecido desde una visión de acompañamiento sustentable y responsable con el entorno, la vida y el desarrollo. La vinculación, es un ejercicio que enriquece nuestras funciones sustantivas, la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura. De llegar a la Rectoría de Unidad estableceremos un dialogo constructivo con los diferentes actores de nuestro entorno para respaldar el trabajo del personal académico, impulsar la participación del alumnado y atender los compromisos de gestión, como recientemente se ha avanzado, particularmente con la alcaldía de Cuajimalpa en proyectos de sustentabilidad, participación ciudadana, servicio social preservación de la cultura y de la historia, como en temas de género y combate a la violencia. Recientemente hemos tenido acercamientos con las alcaldías de Álvaro Obregón y Magdalena Contreras para ampliar nuestra vinculación como ha sido en los temas de movilidad y servicio social.

En otro aspecto, de gran importancia, el proyecto de ampliación de infraestructura de la Unidad se encuentra en una etapa avanzada de autorización por las instancias correspondientes, en caso de llegar a la Rectoría de Unidad será prioridad en mi gestión dar continuidad a dicho proyecto de manera transparente, uso eficiente de los recursos, rendición de cuentas y pleno acceso a la información. La capacidad de espacios, así como la adaptación tecnológica para el desarrollo de las actividades académicas serán prioridad y requieren un trabajo conjunto en donde se encuentre equilibrio en todas las divisiones y se utilicen de mejor forma los recursos. La articulación e integración del Encinal como centro de docencia e investigación debe ampliarse a toda la comunidad universitaria. La unidad cuenta con un conjunto de espacios colectivos como laboratorios, talleres y salas que están a disposición de la comunidad y deben ser aprovechados de la mejor forma posible.

Fortalecimiento de las Funciones Sustantivas

En abril de 2023 se llevó a cabo una reforma sustantiva para la universidad, la reforma de la carrera académica, la cual surge de la imperiosa necesidad de un tránsito hacia mayores esfuerzos de integración institucional entre las funciones sustantivas. En la Agenda Estratégica de Gestión Institucional (AEGI-UAM 2025-2030) se presenta el análisis integral de esta reforma a la luz de los desafíos de las funciones sustantivas. Se busca, contar con enfoque renovado del modelo de la Universidad y de la figura del profesor/profesora-investigador/investigadora. El

objetivo es fomentar reorientar el desarrollo de las funciones sustantivas hacia su consolidación, equilibrio y articulación².

Docencia

En el documento: “Construyendo el futuro. Desafíos de la docencia en la Universidad Autónoma Metropolitana”, se realiza un análisis sobre el modelo educativo de la Universidad a partir de considerarlo como la representación del proyecto de la institución con el propósito de orientar el desarrollo de sus funciones sustantivas, entre ellas la docencia.

El documento señala que se debe reconocer al *“alumno como el centro del sistema, que debemos promover su participación activa, corresponsable y autogestiva, dentro de una comunidad de aprendizaje”*,³ por lo anterior debemos generar las condiciones para que esto suceda, implementar estrategias claras, por ejemplo *“reconocer la diversidad en el alumnado en cuestiones socioeconómicas, culturales, de formación, discapacidad y género, entre otras, y desarrollar procesos de inclusión que consideren la sensibilización, formación e infraestructura necesaria”*⁴, algunos de los objetivos que definirán la acción de mi gestión serán: “Fortalecer los programas de tutoría y asesoría al alumnado”, “promover la incorporación de los saberes digitales en la comunidad universitaria” “fomentar los procesos de inclusión, relacionados con el ingreso, la permanencia y el egreso del alumnado”, entre otros. Todos ellos serán abordados de manera colegiada con las diferentes instancias de gestión tanto académicas como administrativas.

De la información institucional con que se cuenta, resalta la encuesta de trayectorias escolares del alumnado de nuevo ingreso. Se destacan varios aspectos que ilustran de manera clara a nuestra población, de alumnas, alumnos y alumnas. Nuestra comunidad es diversa y plural, en el aspecto cultural contamos con personas de comunidades indígenas como Amuzgos, Mixteca, Nahuas, Otomí y Zapotecas; por otra parte, también tenemos quienes contestaron ser de otro género distinto al femenino y masculino, y dos indicaron ser binario. Relativo a las condiciones físicas, sensoriales, neurológicas y médicas reportadas resaltan la Miopía, astigmatismo, hipermetropía y la depresión, entre otras. El 61% señaló haber trabajado y al momento de su ingreso a la universidad el 27% continuaba trabajando. El 41% de ellos trabaja para pagar sus estudios. Del total de los encuestados el 43% ingreso al concluir el bachillerato en 2024. El 17% cuenta con padres con estudios de nivel

² Ver Agenda Estratégica de Gestión Institucional 2025-2030, sección Carrera Académica y Proyecto Universitario. 2024.

³ Presentación del grupo de trabajo: “Construyendo el Futuro. Desafíos de la docencia en la Universidad Autónoma Metropolitana”. 2024.

⁴ Idem.

superior, mientras que el 60% señaló que sus padres no alcanzaron el nivel superior de estudios. La principal atención médica a la que recurren sus familias son los sistemas del ISSSTE y del IMSS.⁵ Estos datos son sustantivos para la gestión universitaria, en particular, para el fortalecimiento de áreas de servicios universitarios como lo son la Unidad para la Atención y Prevención de las Violencias (UPAV), Salud Mental, Servicio Médico, Servicio de Comedor, Biblioteca, entre otros. Por lo cual, debemos llevar a cabo una revisión de procedimientos orientados a la buena atención.

Otro ámbito de la docencia refiere a los planes de estudio de la Unidad Cuajimalpa que se realizaron en cuatro ejes del modelo educativo. La interdisciplinariedad, la flexibilidad, la movilidad y la innovación y pertenencia. En la actualidad han existido una diversidad de cambios en los planes de estudio de todas las divisiones a manera de que el tronco de unidad compuesto por el Seminario de Sustentabilidad, Metodología y Pensamiento Matemático se ha transformado. Estamos en un momento oportuno para realizar este ejercicio de renovación. Una de las líneas de acción será impulsar la actualización del tronco de unidad, fortaleciendo el compromiso con la sustentabilidad y generando bases sólidas en el lenguaje y pensamiento matemático.

Es fundamental que la docencia cuente con un marco normativo debidamente integrado y articulado, por ello, promoveré la actualización de las Políticas Operativas de Docencia, las cuales deben integrar de manera armónica y completa aspectos como la colaboración de UEAS entre las diferentes unidades académicas, la integración de las tecnologías de docencia, la creación de materiales didácticos y de apoyo al aprendizaje, la habilitación tecnológica de aulas y, de manera especial, fomentar y contribuir con la integración de la transversalización de la perspectiva de género, diversidad e inclusión, así como la cultura de paz en los planes y programas de estudio, tanto de nivel licenciatura como de posgrado.

No omito señalar la importancia de la revisión y actualización de las políticas operativas de tutoría y de prestación de servicio social, con el fin de contar con un marco integrado que exprese la responsabilidad y el compromiso del personal académico y administrativo en cada uno de los procesos relacionados con la formación integral del alumnado.

Sin duda, la actualización de los planes de estudio, así como los proyectos relacionados al acompañamiento institucional son elementos que contribuyen a fortalecer nuestra oferta educativa, la cual no es ajena a condiciones actuales de cambios en el entorno laboral y avance tecno-científico. Se exige que las

⁵ Información proporcionada por la Coordinación de Sistemas Escolares relativa al proceso de ingreso 24-O

instituciones de educación superior integren una visión del aprendizaje y formación constante para toda la vida.

Desarrollar en el alumnado una cultura de aprender a aprender requiere también un compromiso institucional de ampliar la oferta académica para el desarrollo de habilidades que permitan contar con certificaciones específicas orientadas al progreso profesional. Se promoverá la colaboración con diferentes instancias universitarias para el proyecto de Microcredenciales, como una respuesta para facilitar las oportunidades educativas y laborales en un mundo en constante evolución.

Otra línea de acción orientada al incremento de matrícula de nuestros planes de estudio es la vinculación con el sistema de educación media superior, para lo cual se promoverán acciones conjuntas en el marco del convenio firmado recientemente con el Colegio de Bachilleres, de esta forma, no solo se expresa el compromiso de fortalecer la docencia, sino de ampliar nuestra oferta educativa.

Investigación

La AEGI-UAM 2025-2030, busca fortalecer los enfoques de interdisciplinariedad y la eficaz integración de la investigación con la docencia y la preservación y difusión de la cultura⁶. En este sentido, la figura del profesor-investigador adquiere un renovado enfoque a la luz del modelo de áreas académicas aprobado por el Colegio Académico.

En la Unidad Cuajimalpa, en los inicios se adoptó la figura de Cuerpos Académicos, que opera en el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), antes Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) de la Secretaría de Educación Pública, a pesar de que ha sido un mecanismo que ha ayudado a organizar los grupos de trabajo académico, es una figura no propia de la legislación universitaria y, en consecuencia, alejada de los principios orientadores del modelo universitario. Más aún, ante los cambios en el sistema de educación superior, el futuro de programas como el PRODEP y los Cuerpos Académicos es incierto. Ahora, a la luz de la reforma mencionada, se implementará un programa de acción que reconozca a las áreas académicas como espacios de colaboración fortalecer las actividades sustantivas y lograr de manera eficaz su aportación al proyecto institucional de la unidad.

Se impulsará un programa de acción que, entre otras cosas, fomente la creación de líneas troncales de investigación considerando un desarrollo articulado entre

⁶ Ver Agenda Estratégica de Gestión Institucional 2025-2030, sección Carrera Académica y Proyecto Universitario.

unidades, divisiones y departamentos; reforzar las capacidades de investigación, procurar la actualización de la información en todos los temas, en particular, aquella de relevancia nacional, generar mecanismos accesibles de integración del alumnado de licenciatura y posgrado en los proyectos, programas y otras formas de investigación, es una tarea primordial, como la de promover los principios de inclusión y equidad en el diseño y ejecución en este tipo de proyectos, así como, construir de manera colaborativa los mecanismos de evaluación de impacto social para la investigación que se realiza en la unidad y comunicarlos ante los órganos competentes.⁷

Al igual que la docencia, la investigación debe contar con un marco normativo debidamente articulado, consensuado e integrado que facilite su desarrollo. En ello se trabajará de manera colegiada con los diferentes órganos personales e instancias de apoyo institucionales.

De las preservación y difusión de la cultura

Una de las actividades integradoras de la docencia y la investigación refiere a todas las acciones que, desde las divisiones académicas, departamentos y diferentes coordinaciones de rectoría de unidad se realizan en torno a la preservación y difusión de la cultura. Es una función que propicia la participación, el encuentro y el reconocimiento de la comunidad universitaria, sus fines trascienden a la docencia, la investigación y la vinculación. Se trata de una función que permite generar un sistema universitario orientado a la formación integral del alumnado. La AEGI-UAM 2025-2030 propone una reformulación de esta función al considerarla como el “conjunto de prácticas heterogéneas en constante actualización y producidas de forma contenciosa y contingente por todos los integrantes de la comunidad universitaria y la sociedad”⁸. Es una función que lleva implícitos los principios y valores universitarios, difunde el trabajo de la universidad, hace participe a la sociedad de los resultados de investigaciones, observa con mirada crítica las problemáticas sociales y coadyuva a la atención de grupos vulnerables.

En el ámbito de la docencia, además de la diversidad de actividades que realizan el personal académico como participación en foros, presentaciones de libros, seminarios, coloquios, entre otros, se cuenta en la universidad con la figura de las cátedras divisionales que son reconocidas por su impacto social, las cuales han contado con académicos de prestigio internacional y han logrado tener importantes aportaciones para la formación de nuestro alumnado.

⁷ Idem

⁸ La AEGI-UAM 2025-2030 pág.39

Otro proyecto reconocido por instancias internacionales como la UNESCO, es la Cátedra del Futuro impulsada por un grupo de académicas y académicos de nuestra unidad. Es la primera que se otorga a nuestra Universidad y ha puesto en el escenario universitario importantes temas que atienden no sólo problemáticas nacionales, sino problemas de orden global que son discutidas por destacados investigadores.

En el ámbito de las publicaciones y difusión del conocimiento, se trabajará de manera coordinada con las distintas instancias divisionales y de rectoría general con el objetivo de mejorar los tiempos de edición y producción, así como para aumentar la difusión en medios de comunicación de las diferentes publicaciones de la Unidad. Se tendrá un especial cuidado en la publicación de materiales digitales, que deben estar alojados en un sistema de fácil acceso para la comunidad universitaria, de calidad académica y utilidad institucional.

Otra de las acciones que se implementará será un trabajo coordinado con las instancias académicas y administrativas para facilitar el desarrollo de las diferentes actividades de difusión en espacios adecuados, con todos los apoyos logísticos necesarios y la debida difusión para que la comunidad interna y externa aprovechen estos esfuerzos.

Finalmente, destaco que desde mi gestión se impulsará que la preservación y difusión de la cultura integre de manera clara la transversalidad de la perspectiva de género, el compromiso a la erradicación de todo tipo de violencia, la promoción y atención de la diversidad cultural, la inclusión y, finalmente el enfoque de la cultura de paz.

De la vinculación

Considerada como la cuarta función sustantiva, la vinculación de la Universidad resulta fundamental ya que permite atender y mantener el compromiso de la institución con la sociedad, característica inherente y distintiva de la UAM.⁹ En el caso de la Unidad Cuajimalpa, ya se comentó en líneas previas lo relativo a su entorno, por lo cual, el acercamiento respetuoso con cada una de las instancias gubernamentales será un eje de trabajo permanente para la atención conjunta de problemáticas específicas.

Adicionalmente, se trabajará en fortalecer el acompañamiento institucional al personal académico en los proyectos de vinculación derivados de la investigación,

⁹ Idem pág. 42

proyectos de servicio social, de extensión universitaria y otros, que se promuevan por la comunidad universitaria.

Otra línea de acción será la de impulsar el fortalecimiento del Polo Poniente Académico a partir de la vinculación con las Instituciones de Educación Superior y las Instituciones de Educación Media Superior con quienes compartimos cercanía geográfica.

En todos ellos, se buscará siempre la participación del alumnado y el personal académico, así como de diferentes coordinaciones administrativas como la Biblioteca Miguel León Portilla, de Cultura y la de Servicios Universitarios.

De las trayectorias escolares del alumnado

La atención a nuestro alumnado requiere que se cuente con un sistema integral de información de trayectorias escolares. Por un lado, se encuentra la formación formal derivada del plan de estudio al que está adscrito, por otro parte, tenemos la participación de los diferentes programas de investigación a los que se adhiere y, en tercer lugar, están las actividades extracurriculares en las que participa. Se trabajará en la integración de la información institucional que permita atender de manera oportuna y eficaz las necesidades del alumnado.

Será prioridad contar con un sistema de información claro y sencillo sobre la diversidad de servicios universitarios, entre ellos los programas de becas, los cuales pueden ser la diferencia para la continuidad de la trayectoria escolar de nuestro alumnado. Todas las becas son importantes, no obstante, la de grupos vulnerables y la de continuación de estudios adquieren una especial relevancia por su naturaleza y objetivos. En el año 2024, de las 15,111 becas otorgadas por la Universidad, 1,157 fueron asignadas a la UAM Cuajimalpa; y, de las 13 becas para grupos vulnerables, 2 fueron asignadas a nuestra unidad. Por otra parte, dada la importancia que tiene la movilidad en los planes de estudio, de las 175 becas otorgadas para movilidad internacional, 47 fueron asignadas a nuestro alumnado.¹⁰ Es importante reconocer que las becas son fundamentales para las trayectorias académicas y se trabajará en ello para el mejor aprovechamiento de estos apoyos.

Resulta prioritario que desde la Rectoría de Unidad se apoye y fortalezcan las funciones sustantivas de formación académica del alumnado y del personal académico en la docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, por lo que se trabajará en un modelo que articule esta información y pueda ser de aprovechado por la comunidad universitaria.

¹⁰ Datos obtenidos del Anexo Estadístico del informe del Rector General, 2024.

De la Gestión Universitaria

Ante el contexto cambiante que enfrentamos como Universidad, la gestión universitaria que propongo parte de tres componentes. La gobernanza institucional, la gestión transparente y la operación participativa. El marco normativo es el punto de partida que permitirá integrar de manera armónica la función como órgano unipersonal y la función como presidente del máximo órgano colegiado de la unidad. En este apartado es importante destacar los trabajos que se han realizado para impulsar el Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad, donde participan académicas y académicos de las diferentes divisiones. Otros documentos de referencias, como ya hemos destacado, son la Agenda Estratégica de Gestión Institucional 2025-2030 y el documento de Construyendo el futuro. Los desafíos de la docencia en la Universidad Autónoma Metropolitana.

La gran diversidad de asignaturas a atender que se plasmaron en las líneas anteriores, que reconozco no son las únicas, requieren una atención integral e institucional, las cuales deben ser vistas desde una visión amplia de los derechos. Por lo anterior propongo ejes de acción que integran de manera transversal la gobernanza institucional, la gestión transparente y la acción participativa.

1. Desarrollar un contexto de respeto a los derechos de todas las personas que forman la comunidad universitaria.
2. Generar las condiciones ideales para el adecuado desarrollo de las funciones sustantivas.
3. Promover un ambiente de gestión transparente, eficiente y debidamente articulado entre las diferentes instancias de apoyo y coordinaciones administrativas.
4. Implementar las estrategias institucionales que promuevan una Universidad plural, diversa e incluyente comprometida con la erradicación de toda forma de violencia, en especial la violencia hacia las mujeres y el impulso de acciones que permitan construir una cultura de paz.
5. Ampliar las capacidades de infraestructura universitaria tanto en el ámbito físico como digital.

Por último, es importante resaltar que debemos hacer mayores esfuerzos en el acercamiento con el alumnado, en fortalecer nuestras prácticas académicas y administrativas. Todas las acciones, compromisos, planes y objetivos que se han mencionado en este documento, parten del hecho de que serán construidos a través del diálogo, el respeto y la participación de toda la comunidad universitaria, con el propósito de encaminar a un mejor futuro tanto institucional, como humano y social a todas, todos y todes los que formamos parte de la Unidad Cuajimalpa de la UAM.

Marzo, 2025.